
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 1 de 5

“Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato”


TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	
-----------------	---------	----------	-------	--

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO										
1.1	Informe No.									6	
1.2	Período del informe	Del	01	11	2025	AI	31	01	2026		
1.3	Contrato #	FGN-RCE-0012-2025		Fecha	23	04	2025	Tipo de Contrato	Prestación de Servicios		
1.4	Objeto										
La Fiscalía General de la Nación a través de la Subdirección Regional de Apoyo Central, requiere contratar el servicio de interpretación de lengua de señas para personas sordas, que se encuentran vinculadas en procesos judiciales											
1.5	Nombre del contratista										
Federación Nacional de Sordos de Colombia											
1.6	Cédula o NIT				1.7	Correo electrónico					
860.528.224-0				administracion@fenascol.org.co interpretacion@fenascol.org.co							
1.8	Dirección				1.9	Teléfono					
Carrera 26A No. 39B-15				601 3689879							
1.10	Fecha de Inicio			29		04		2025			
1.11	Requisitos de ejecución del contrato (múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")										
Acta de Inicio		X			Registro Presupuestal			X			
Aprobación Garantía		X			Suscripción del Contrato			X			
1.12	Fecha terminación (Aplica solo para el informe final)	Aplica		No Aplica	X	Fecha	D	M	A		

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) (Delegado, el que quedó registrado en el contrato)										
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) (Agregar las filas que se requieran)										
Alfredo Camargo Fernandez											
2.2	Dependencia				2.3	Número de Extensión o teléfono					
2.4	Correo electrónico				Alfredo.camargof@fiscalia.gov.co						
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) (Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)										
N/A											
2.6	Dependencia				2.7	Número de Extensión o teléfono					
N/A				N/A							
2.8	Correo electrónico				N/A						

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 2 de 5


3.	RESUMEN FINANCIERO									
3.1	Valor inicial del contrato									
	Es hasta por la suma de	\$22.940.800						Pesos M/CTE		
3.2	Vigencias futuras	SI		NO		X				
Cuadro 1 - Vigencias Futuras										
	AÑO	NUMERO				VALOR				
	N/A	N/A				\$				
	TOTAL					\$				
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>										
3.3	Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal									
Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal										
	No. De CDP				Fecha de expedición de CDP					
	11925				13/01/2025					
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>										
3.4	Número y fecha de registro presupuestal									
Cuadro 3 – Registro Presupuestal										
	No. De Registro Presupuestal				Fecha de expedición de Registro Presupuestal					
	85025				23		04		2025	
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>										
3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	D	M	A	
3.6	Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)									
Cuadro 4. Resumen Histórico										
	FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique)			VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA			VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME		SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
	31/05/2025	\$22.940.800			\$0			\$2.933.208		\$20.007.592
	30/06/2025	\$22.940.800			\$2.933.208			\$959.400		\$19.048.192
	31/07/2025	\$22.940.800			\$3.892.608			\$351.000		\$18.697.192
	30/09/2025	\$22.940.800			\$4.243.608			\$2.684.832		\$16.012.360
	31/10/2025	\$22.940.800			\$6.928.440			\$117.000		\$15.895.360
	31/01/2026	\$22.940.800			\$7.045.440			\$2.166.678		\$13.728.682
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>										
3.7	Histórico de Modificaciones Contractuales									
	Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción			

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 3 de 5

18/12/2025	1	N/A	1	N/A	N/A	Se hace prórroga a la aceptación de oferta, hasta el 31 de julio de 2026, con el fin de garantizar la continuidad del servicio y dar ejecución a los recursos.
(Agregar tantas filas como se requieran)						

4.	OTROS ASPECTOS					
4.1	Acta de liquidación:					
(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).						
4.2	Estado de avance presupuestal a la fecha					40,15%
(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100						
4.3	Estado de avance físico a la fecha (%)					40,15%
(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100						
4.4	Persona natural (Si no aplica, colocar N/A)					
Cuadro 5 – Persona Natural						
Obligaciones				Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato		
N/A				N/A		
(Si no aplica colocar N/A)						
4.5	Persona jurídica					
Fecha de Certificación			Fecha	07	01	2026
Certificaciones expedidas por la Revisora Fiscal de fecha 07/01/2026 Consuelo Acosta Peña TP 41400-T						

5.	CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):						
De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.							
Cuadro 6 – Concepto del Supervisor							
Aspectos a Verificar				SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas				X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato							X

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 4 de 5

Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	<input checked="" type="checkbox"/>			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	<input checked="" type="checkbox"/>			

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Informe de Fenascal.
- Recibo a satisfacción
- Certificación de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.
- Documentos revisor fiscal (cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y Junta Central de Contadores)
- Planilla aportes seguridad social
- Factura FVE 5604 del 20/02/2026

Informes anexos	SI	X	NO	N/A
------------------------	-----------	----------	-----------	------------

Tipo y detalle del informe:	Informe de Ejecución - Fenascal
------------------------------------	---------------------------------

5.1	El contratista "CUMPLIÓ"	Si Cumplió	X	No Cumplió	
------------	---------------------------------	-------------------	----------	-------------------	--

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

Dentro del periodo del presente informe el contratista cumplió a cabalidad con la prestación de los diferentes servicios solicitados de interpretación de lengua de señas.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES


Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 5 de 5

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

Malo		Regular		Bueno		N/A	X
-------------	--	----------------	--	--------------	--	------------	----------

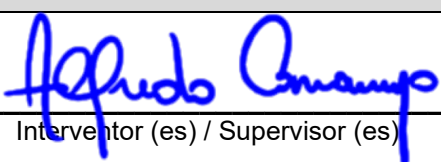
Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

OBSERVACIONES (Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)

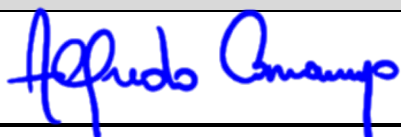
N/A

FIRMA RESPONSABLES



 Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre		Cedula			
Alfredo Camargo Fernandez		73.184.994			
Ciudad	Bogotá D.C.	fecha	06	05	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Alfredo Camargo Fernandez		06/05/2026
Revisó			



**SEXTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. FGN-RCE-012-2025
MES DE DICIEMBRE**

En el marco del contrato No. FGN-RCE-012 de 2025 entre la Fiscalía General De La Nación Seccional Regional Apoyo Central y la Federación Nacional de Sordos de Colombia – FENASCOL, que tiene como objeto: ***“La Fiscalía General de la Nación a través de la Subdirección Regional de Apoyo Central, requiere contratar el servicio de interpretación de lengua de señas para personas sordas, que se encuentran vinculadas en procesos judiciales”***

Las obligaciones particulares del contratista se han venido cumpliendo con la prestación de los servicios estipulados, tanto en el contrato, como en la propuesta aprobada en relación a los servicios de interpretación ejecutados durante el periodo del 1 al 31 de diciembre, tal y como se relacionan en el presente informe.

1. Información presupuestal del contrato:

RUBROS - CONTRATO N° FGN-RCE-0053-2024	
PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 22.940.800
VALORES INDIVIDUALES DEL CONTRATO	
HORAS SERVICIO DE INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA	\$ 117.000
HORAS SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y LETICIA	Anexo 5 - Oferta Económica
PLAZOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIO	29 de abril 2025
FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	31 de julio 2026

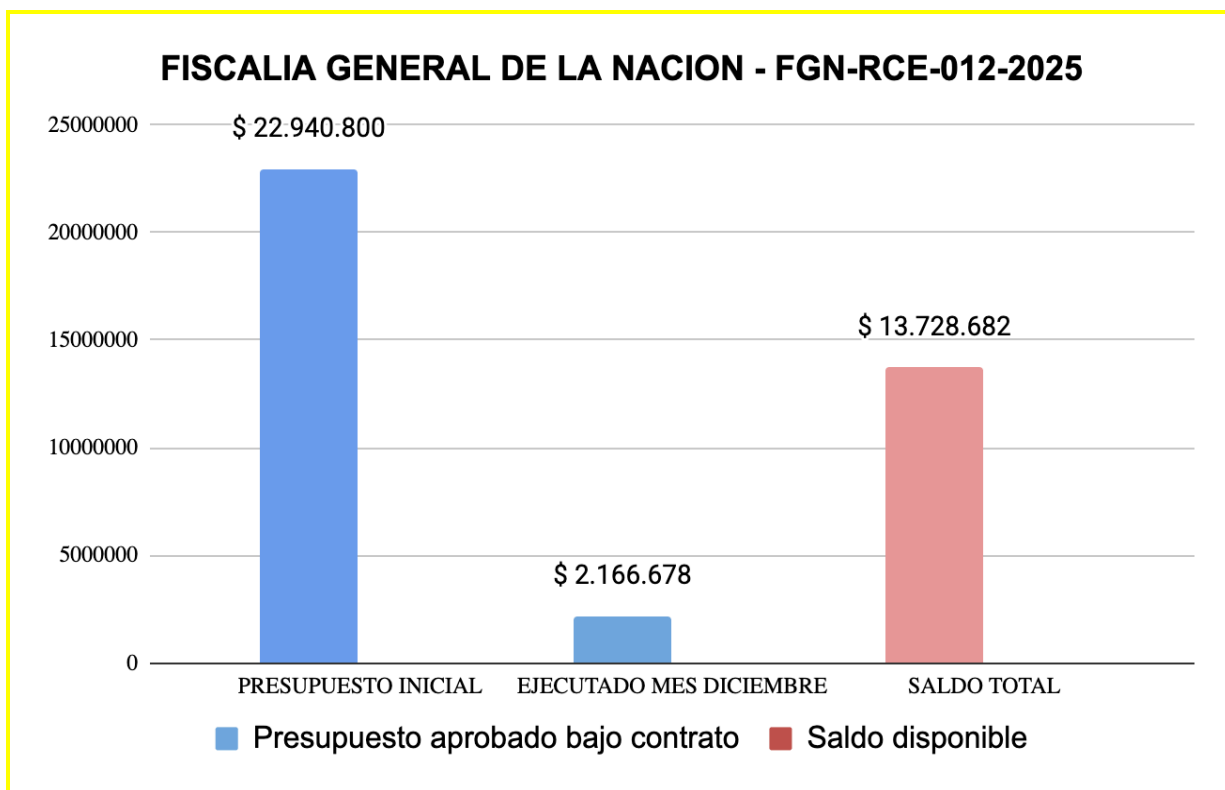
2. Ejecución del Presupuesto:

El presente informe relaciona las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2025, para el cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Asimismo, refleja evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo antes mencionado.



RUBROS CONTRATO N° FGN-RCE-0012-2025	
PRESUPUESTO INICIAL	\$ 22.940.800
SALDO ACOMULADO EN CONSUMO	\$ 7.045.440
SALDOS DE RUBROS MES ANTERIOR	
SALDO TOTAL ANTERIOR	\$ 15.895.360
EJECUTADO MESES ACTUAL	
EJECUTADO MES DICIEMBRE	\$ 2.166.678
SALDO DISPONIBLE ACTUAL DE LOS RUBROS	
SALDO DISPONIBLE SERVICIO INTERPRETACIÓN	\$ 13.728.682
SALDO TOTAL	\$ 13.728.682



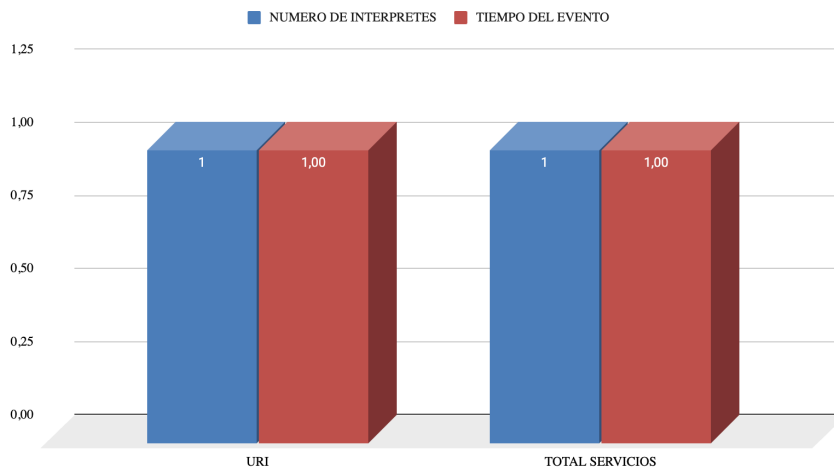
3. Tiempo Ejecutado servicio de interpretación:

De acuerdo a las solicitudes recibidas y aprobadas por el supervisor del contrato, se prestaron 1 servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana LSC, desarrollados bajo la modalidad presencial para un total de 1 hora, lo anterior se evidencia a continuación:



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - FGN-RCE-012-2025									
PERIODO: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025									
No .	TEMA DEL SERVICIO	FECHA DEL SERVICIO	HORA INICIO	HORA FINAL	N- INTER	TIEMPO DEL EVENTO	TIEMPO DEL EVENTO	VALOR HORA	VALOR DEL SERVICIO
1	Fiscalía - Duitama	4/12/2025	11:00:00	12:00:00	1	1:00:00	1,00	\$ 1.083.339	\$ 1.083.339
			11:00:00	12:00:00	1	1:00:00	1,00	\$ 1.083.339	\$ 1.083.339
TOTAL SERVICIOS						2:00:00	2,00		\$ 2.166.678

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN - FGN-RCE-012-2025



El presente informe se presenta a los 12 días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente;

Yury M. Rubio García
Área de interpretación
Productos y Servicios
FENASCOL

Elaboró: Yury Rubio – Coordinador Técnico del Servicio de Interpretación

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CN: Contrato
 RS: Resolución
 CM: Caja Menor
 CNA: Contrato Adicional
 SPC: Servicios Públicos

No. **FGN-RCE-0012-2025** VIGENCIA **2025**

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

CÉDULA O NIT 860.528.224

CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO administracion@fenascal.org.co

PERIODO DEL SERVICIO: 01/11/2025 al 31/01/2026

OBJETO: La Fiscalía General de la Nación a través de la Subdirección Regional de Apoyo Central, requiere contratar el servicio de interpretación de lengua de señas para personas sordas, que se encuentran vinculadas en procesos judiciales

PLAZO DE EJECUCIÓN 29/04/2025 al 31/07/2026

CONCEPTO DE PAGO: (Según clausula forma de pago) Prestar el servicio de interpretación de lengua de señas para personas sordas que se encuentran vinculadas en procesos judiciales

Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: FVE No. 5604 del 20/02/2026

VALOR A PAGAR: \$2.166.678,00

APROBACIÓN PÓLIZA No 17078435 Fecha: 29/12/2025 DD/MM/AA

AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL No 85025 Fecha: 23/04/2025 Vr. \$ \$2.166.678,00

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO No. 85025 Fecha: 23/04/2025 Vr. \$ \$22.940.800,00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO: ALFREDO CAMARGO FERNANDEZ

No. CÉDULA DEL SUPERVISOR: 73.184.994

CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL DE GESTIÓN II

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION REGIONAL CENTRAL TEL. Ext.: 6015702000 EXT. 10064

CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR alfredo.camargof@fiscalia.gov.co

FIRMA DEL SUPERVISOR  FECHA: 2-mar-26

OBSERVACIONES: Rubro a nivel de uso A-02-02-02-008-003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.
El contrato fue prorrogado hasta el 31 de julio de 2026, venía de la anterior vigencia 2025

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN No. De Folios _____

RADICADO: _____

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

"FENASCOL"

Fundada el 5 de Enero de 1984

Personería Jurídica No. 970 Ministerio de Justicia - Nit. 860.528.224-0

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, CONSUELO ACOSTA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 51.792.227 de Bogotá D.C., en mi condición de Revisor Fiscal de la FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA identificada con NIT. 860.528.224-0, me permito certificar que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la entidad ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de enero de 2026.



CONSUELO ACOSTA PEÑA

Revisor Fiscal

C.C. # 51.792.227 Bogotá

T.P. 41400-T

Cra 26ª No. 39B – 15 Bogotá

teléfono 3105714038

Carrera 26 A N° 39 B- 15 - Telefax 3689869 - 3689879 - 3689882 - 2695027
E-mail: comunicaciones@fenascol.org.co - www.fenascol.org.co - Bogotá - Colombia

"La Unión es nuestra fortaleza"


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.792.227**
ACOSTA PEÑA

APELLIDOS
CONSUELO

NOMBRES

Consuelo Peña
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1964**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-NOV-1983 **BOGOTA D.C.**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos A. Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AHEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00017603-F-0051792227-20090625 0000642907A 1 1220011166

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO


41400-T

CONSUELO
ACOSTA PEÑA
C. C. 51792227
RESOLUCION INSCRIPCION 001
UNIVERSIDAD DE LA SALLE


FECHA 19/01/95

Presidente 

00049453



CARVAJAL S.A. 02/92-20005



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

08B674A3E67BA7B9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CONSUELO ACOSTA PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51792227 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 41400-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	\$5,081,900	\$0	\$0	\$5,081,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$499,600	\$0	\$0	\$499,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$720,300	\$0	\$0	\$720,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	\$2,787,500	\$0	\$0	\$2,787,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$1,074,500	\$0	\$0	\$1,074,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$179,700	\$0	\$0	\$179,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	\$179,700	\$0	\$0	\$179,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)				16	\$1,424,200	\$0	\$0	\$1,424,200
CAJACOPI ATLANTICO	CCF05	890,102,044	1	2	\$153,800	\$0	\$0	\$153,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$83,700	\$0	\$0	\$83,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	10	\$968,400	\$0	\$0	\$968,400
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$75,800	\$0	\$0	\$75,800
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	\$72,400	\$0	\$0	\$72,400
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				17	\$3,812,900	\$0	\$0	\$3,812,900
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	\$640,900	\$0	\$0	\$640,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$1,126,400	\$0	\$0	\$1,126,400
NUEVA E. P. S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$879,300	\$0	\$0	\$879,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$627,500	\$0	\$0	\$627,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$468,700	\$0	\$0	\$468,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$858,200	\$0	\$0	\$858,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	12	\$858,200	\$0	\$0	\$858,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$572,300	\$0	\$0	\$572,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	12	\$572,300	\$0	\$0	\$572,300
TOTAL				17	\$11,929,200	\$0	\$0	\$11,929,200

SRACE



Somos Entidad Sin Animo de Lucro

No somos Grandes Contribuyentes
IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA.

No Practicar Retencion en la Fuente, Somos del Regimen Tributario Especial.

Nit 860528224 0

Actividad Económica 8551 y 8299 tarifa 9,66x1000 Actividad Económica 4761 tarifa 11,04x1000

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 5604

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764093503702 que habilita desde FVE 5001 hasta FVE 10000. Vence 2027-05-23

Orden de Compra No.	FGN-RCE-012-2025
Autorización de Pago No.	

CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL BOGOTA		
NIT	800187567 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CRA 33 18 33 BL B P 3	BOGOTA D.C	4088000	
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO		
20/02/2026	20/03/2026		

POR CONCEPTO DE	
#\$29-01-01-L01;CONTRATO-FGN-RCE-012-2025;alfredo.camargof@fiscalia.gov.co#\$	

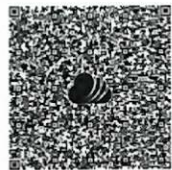
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	6018	SERVICIO DE INTERPRETACION	2,000	Und.	\$ 910.369	19%	\$ 172.970	\$ 1.820.738

Fiscalia General de la Nación

2026308500351491

02/03/2026 02:33 PM
Folio: Oficio de 1 folios Anexos Adjuntos: 0
SECCION DE BIENES SOPORTE Y APOYO
ADMINISTRATIVO GENERAL

Total líneas o ítems: 1	SUBTOTAL	\$ 1.820.738
Valor en Letras	DESCUENTO	\$ 0
DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE	IVA	\$ 345.940
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	\$ 2.166.678
	RETEFUENTE	\$ 0
	RETEIVA	\$ 0
	RETEICA	\$ 0
	TOTAL MENOS RETENCIONES	\$ 2.166.678



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 20/02/2026 13:27:44

CARRERA 26A 39B-15 Teléfono 3689869 Bogotá
Correo Electrónico tesoreria@fenascol.org.co

